

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PITAH SOL S.A
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, Abril 4 del 2014

Señores
Accionista de
PITAH SOL S.A

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía **PITAH SOL S.A.**, comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

- a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, los reglamentos y resoluciones del Directorio y de la junta general de Accionistas.
- b. Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de la cuenta de Estado de Resultado y Patrimonio.
- c. La Compañía tuvo una utilidad operacional de US \$ 2,865.61
- d. La Compañía tuvo actividad operacional normal.

El Capital para este año fue de \$ 10.000.00 a un valor por acción de 1.00 dólar

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **PITAH SOL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.

Atentamente,



Liz Candell Moncada
COMISARIO
C.I # 0912976628